

**Referencia de Seguridad****ENTIDADES DE CREDITO****Versión****5.1.3**

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Segundo Semestre

AÑO

2006

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

Denominación Social:

BANCO SABADELL, S.A.

Domicilio Social:

Plaza Cataluña, n.1 - 08201 Sabadell

C.I.F.

A08000143

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ  
Interventor General

Poderes otorgados en protocolo nº 1679 de fecha 05.07.1990 en la notaría de D. Máximo Catalán Pardo, de Sabadell.

Firma:

**CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL**

(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	X	X
VI. Balance Consolidado Comparativo		
VII. Distribución de los Intereses y Rendimientos	X	X
VIII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas	X	X
IX. Evolución de los Negocios	X	X
X. Emisiones, Reembolsos o Cancelaciones de Empréstitos	X	X
XI. Dividendos Distribuidos	X	
XII. Hechos Significativos	X	X
XIII. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XIV. Operaciones con Partes Vinculadas	X	X
XV. Informe Especial de los Auditores		

## II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (1)

### ALTAS:

Aviación Regional Cántabra, AIE  
Axel Group, S.L.  
Axel Urquijo, S.L.  
Banco Urquijo, S.A.  
Bansabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseuros  
Biodiesel Aragón, S.L.  
Caceis Bank España, S.A.  
Ciudad Circuito, S.L.  
Dish, S.A.  
Explotación Eólica la Pedrera, S.L.  
Gaviel, S.A.  
General de Biocarburantes, S.A.  
Grafos, S.A.  
Indigo Investments SP, zoo  
Nisa Gav, S.A.  
Promotora de Negocios y Representaciones, S.A.  
Tarraco Eólica-Ascó, S.L.  
Tarraco Eólica-Les Garrigues, S.L.  
Urquijo Correduría de Seguros, S.A.  
Urquijo Gestión Pensiones, E.G.F.P.,S.A.  
Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S.A.  
Urquijo Servicios Patrimoniales, S.A.

### BAJAS:

Atlántico Bienes Raíces (Panamá)  
Atlántico Holding Financiam, Ltd.  
Banco Atlántico (Panamá)  
Banco Urquijo, S.A.  
Ciudad Circuito, S.L.  
Derivados Forestales Group XXI, S.L.  
Espais Landscape Diagonal Mar, S.L.  
Europastry, S.A.  
IBA Management, Ltd. (Bahamas)  
IBA Nominee Trust, Ltd. (Bahamas)  
IBA Services, Ltd. (Bahamas)  
Indigo Investments SP, zoo  
Landscape Arcisa Cantábrico, S.L.  
Landscape Augusta, S.L.  
Landscape Coperfil Activa,S.L.  
Landscape Coperfil Logístics, S.L.  
Landscape Corsan, S.L.  
Landscape Ebrosa, S.L.  
Landscape Espais Diagonal O, S.L.  
Landscape Espais Promocions, S.L.  
Landscape Europrojectes, S.L.  
Landscape Grupo Lar, S.L.  
Landscape Habitat, S.L.  
Landscape Inversions, S.L.  
Landscape Larcovi Proyectos Inmobiliarios, S.L.  
Landscape Nozar, S.L.  
Landscape Osuna, S.L.  
Landscape Parcsud, S.L.  
Landscape Proingru Pinetons, S.L.

Landscape Proingru, S.L.  
Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.  
Landscape Serveis Immobiliaris, S.A.  
Landscape Toro, S.L.  
Landscape Vertex, S.L.  
Netfocus, S.L.  
Representaciones Sabadell, S.A.  
Reyal Landscape, S.L.  
Urquijo Correduría de Seguros, S.A.  
Urquijo Gestión Pensiones, E.G.F.P., S.A.

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

*(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).*

#### APLICACION DE LOS PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES

Los principios, criterios y normas contables utilizados se aplican cumpliendo la normativa vigente y son los mismo s que se aplicaron en la elaboración de las cuentas anuales del último ejercicio.

#### COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 ha sido modificada por la reclasificación de las operaciones interrumpidas con el objeto de facilitar la comparación de las cifras de ambos ejercicios, tal y como indican las NIIF-UE.

Las reclasificaciones realizadas han sido las siguientes:

En miles de euros	2005
Intereses y rendimientos asimilados	10.638
Intereses y cargas asimiladas	(11.800)
Rendimiento de instrumentos de capital	110
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	0
Comisiones percibidas	5.756
Comisiones pagadas	(277)
Resultados de operaciones financieras (neto)	867
Diferencias de cambio (neto)	0
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	202.522
Coste de ventas	(121.835)
Otros productos de explotación	12
Gastos de personal	(6.825)
Otros gastos generales de administración	(5.295)
Amortización	(7.477)
Otras cargas de explotación	(52)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	952
Dotaciones a provisiones (neto)	2.266
Ingresos financieros de actividades no financieras	10.117
Gastos financieros de actividades no financieras	(28.351)
Otras ganancias	1.915
Otras pérdidas	(1.679)
Impuesto sobre beneficios	(12.784)
Total	38.780

**IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD**

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>I. Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>0200</b>	884.539	533.613
<b>II. Cartera de negociación</b>	<b>0210</b>	135.045	80.170
<b>III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0220</b>		0
<b>IV. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0230</b>	3.173.455	2.446.387
<b>V. Inversiones crediticias</b>	<b>0240</b>	63.220.374	44.150.536
<b>VI. Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>0250</b>		0
<b>VII. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0260</b>		0
<b>VIII. Derivados de cobertura</b>	<b>0270</b>	293.445	303.534
<b>IX. Activos no corrientes en venta</b>	<b>0280</b>	11.690	11.090
<b>X. Participaciones en entidades asociadas</b>	<b>0290</b>	132.965	100.394
<b>XI. Participaciones en entidades multigrupo</b>	<b>0295</b>	25.343	19.343
<b>XII. Participaciones en entidades del grupo</b>	<b>0300</b>	792.559	695.851
<b>XIII. Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>0310</b>	304.644	283.133
<b>XIV. Activo material</b>	<b>0320</b>	710.728	549.927
<b>XV. Fondo de comercio</b>	<b>0330</b>	413.453	0
<b>XVI. Otro activo intangible</b>	<b>0335</b>	36.619	8.227
<b>XVII. Activos fiscales</b>	<b>0340</b>	693.813	679.560
<b>XVIII. Periodificaciones</b>	<b>0350</b>	83.666	85.003
<b>XIX. Otros activos</b>	<b>0360</b>	384.591	7.954
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0370</b>	<b>71.296.929</b>	<b>49.954.722</b>

## PASIVO Y PATRIMONIO NETO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Cartera de negociación	0500	138.378	75.188
II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0510		
III. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0520		
IV. Pasivos financieros a coste amortizado	0530	65.301.699	45.977.691
V. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	0540		
VI. Derivados de cobertura	0550	251.983	24.627
VII. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0560		
VIII. Provisiones	0570	492.429	448.271
IX. Pasivos fiscales	0580	353.553	84.949
X. Periodificaciones	0590	190.810	166.235
XI. Otros pasivos	0600	265.964	8.691
XII. Capital con naturaleza de pasivo financiero	0610	505.514	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0620</b>	<b>67.500.330</b>	<b>46.785.652</b>
<b>AJUSTES POR VALORACION</b>	<b>0630</b>	<b>63.682</b>	<b>62.628</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta	0640	63.753	63.026
II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0650		
III. Coberturas de los flujos de efectivo	0660	400	-593
IV. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0670		
V. Diferencias de cambio	0680	-471	195
VI. Activos no corrientes en venta	0690		
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>0710</b>	<b>3.732.917</b>	<b>3.106.442</b>
VII. Capital o fondo de dotación	0720	153.002	153.002
VIII. Prima de emisión	0730	1.373.270	1.373.270
IX. Reservas	0740	1.466.671	1.332.163
X. Otros instrumentos de capital	0750	1.557	277
XI. Menos: Valores propios	0760	-1.865	
XII. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	0770		
XIII. Resultado del ejercicio	0780	856.563	339.531
XIV. Menos: Dividendos y retribuciones	0790	-116.281	-91.801
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>0800</b>	<b>3.796.599</b>	<b>3.169.070</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>0810</b>	<b>71.296.929</b>	<b>49.954.722</b>

## PRO-MEMORIA EJERCICIO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Riesgos contingentes	0400	9.602.521	10.414.711
Compromisos contingentes	0410	21.320.178	16.620.134

**V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD**

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
<b>+ Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>0900</b>	2.444.583	285,39%	1.714.965	505,10%
<b>- Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>0910</b>	-1.425.460	-166,42%	-787.685	-231,99%
<b>+ Rendimientos de instrumentos de capital</b>	<b>0920</b>	38.417	4,49%	38.963	11,48%
<b>= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>0930</b>	<b>1.057.540</b>	123,46%	<b>966.243</b>	284,58%
<b>+ Comisiones percibidas</b>	<b>0940</b>	484.991	56,62%	418.187	123,17%
<b>- Comisiones pagadas</b>	<b>0950</b>	-42.423	-4,95%	-41.516	-12,23%
<b>+/- Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>0960</b>	38.418	4,49%	43.419	12,79%
<b>+/- Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>0970</b>	46.883	5,47%	39.387	11,60%
<b>= MARGEN ORDINARIO</b>	<b>0980</b>	<b>1.585.409</b>	185,09%	<b>1.425.720</b>	419,91%
<b>+ Otros productos de explotación</b>	<b>0990</b>	15.705	1,83%	10.359	3,05%
<b>- Gastos de personal</b>	<b>1000</b>	-561.585	-65,56%	-501.011	-147,56%
<b>- Otros gastos generales de administración</b>	<b>1010</b>	-302.636	-35,33%	-270.354	-79,63%
<b>- Amortización</b>	<b>1020</b>	-58.405	-6,82%	-46.943	-13,83%
<b>- Otras cargas de explotación</b>	<b>1030</b>	-11.263	-1,31%	-10.799	-3,18%
<b>= MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1040</b>	<b>667.225</b>	77,90%	<b>606.972</b>	178,77%
<b>+/- Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>	<b>1050</b>	-257.728	-30,09%	-150.141	-44,22%
<b>+/- Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>1060</b>	19.288	2,25%	73	0,02%
<b>+ Otras ganancias</b>	<b>1070</b>	47.316	5,52%	66.041	19,45%
<b>- Otras pérdidas</b>	<b>1080</b>	20.488	2,39%	36.324	10,70%
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1090</b>	<b>455.613</b>	53,19%	<b>486.621</b>	143,32%
<b>+/- Impuesto sobre beneficios</b>	<b>1100</b>	-238.882	-27,89%	-147.261	-43,37%
<b>- Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b>	<b>1110</b>		0,00%		0,00%
<b>= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>1120</b>	<b>216.731</b>	25,30%	<b>339.360</b>	99,95%
<b>+/- Resultados de operaciones interrumpidas (neto) (2)</b>	<b>1130</b>	639.832	74,70%	171	0,05%
<b>= RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1140</b>	<b>856.563</b>	100,00%	<b>339.531</b>	100,00%

**IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO**  
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros  
**ACTIVO**

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>I. Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>1200</b>	904.751	553.449
<b>II. Cartera de negociación</b>	<b>1210</b>	112.161	84.578
<b>III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>1220</b>	295.580	261.134
<b>IV. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1230</b>	3.499.367	3.084.011
<b>V. Inversiones crediticias</b>	<b>1240</b>	64.575.570	44.689.233
<b>VI. Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>1250</b>		
<b>VII. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>1260</b>		
<b>VIII. Derivados de cobertura</b>	<b>1270</b>	317.591	316.221
<b>IX. Activos no corrientes en venta</b>	<b>1280</b>	12.426	70.858
<b>X. Participaciones en entidades asociadas</b>	<b>1290</b>	229.670	248.423
<b>XI. Participaciones en entidades multigrupo</b>	<b>1295</b>		
<b>XII. Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>1310</b>		
<b>XIII. Activos por reaseguros</b>	<b>1315</b>	4.971	8
<b>XIV. Activo material</b>	<b>1320</b>	982.078	1.069.807
<b>XV. Fondo de comercio</b>	<b>1330</b>	481.268	2.696
<b>XVI. Otro activo intangible</b>	<b>1335</b>	146.028	48.524
<b>XVII. Activos fiscales</b>	<b>1340</b>	763.264	834.390
<b>XVIII. Periodificaciones</b>	<b>1350</b>	65.782	53.486
<b>XIX. Otros activos</b>	<b>1360</b>	389.326	1.003.577
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1370</b>	<b>72.779.833</b>	<b>52.320.395</b>



## PASIVO Y PATRIMONIO NETO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Cartera de negociación	1500	119.845	79.379
II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1510		
III. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	1520		
IV. Pasivos financieros a coste amortizado	1530	63.270.224	45.134.820
V. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	1540		
VI. Derivados de cobertura	1550	253.543	27.660
VII. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	1560	1.161	122.625
VIII. Pasivos por contratos de seguros	1565	2.765.683	2.309.775
IX. Provisiones	1570	499.873	466.543
X. Pasivos fiscales	1580	432.300	164.537
XI. Periodificaciones	1590	214.674	196.868
XII. Otros pasivos	1600	269.550	61.480
XIII. Capital con naturaleza de pasivo financiero	1610	757.564	250.000
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1620</b>	<b>68.584.417</b>	<b>48.813.687</b>
INTERESES MINORITARIOS	1625	17.503	16.005
AJUSTES POR VALORACION	1630	136.708	117.082
I. Activos financieros disponibles para la venta	1640	137.542	117.455
II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1650		
III. Coberturas de los flujos de efectivo	1660	-363	-593
IV. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	1670		
V. Diferencias de cambio	1680	-471	195
VI. Activos no corrientes en venta	1690		25
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1710</b>	<b>4.041.205</b>	<b>3.373.621</b>
VII. Capital o fondo de dotación	1720	153.002	153.002
VIII. Prima de emisión	1730	1.373.270	1.373.270
IX. Reservas	1740	1.723.124	1.485.745
X. Otros instrumentos de capital	1750	1.557	277
XI. Menos: Valores propios	1760	-1.865	
XII. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	1770		
XIII. Resultado atribuido al grupo	1780	908.398	453.128
XIV. Menos: Dividendos y retribuciones	1790	-116.281	-91.801
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1800</b>	<b>4.195.416</b>	<b>3.506.708</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1810</b>	<b>72.779.833</b>	<b>52.320.395</b>

## PRO-MEMORIA

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Riesgos contingentes	1400	8.218.834	6.339.021
Compromisos contingentes	1410	21.703.635	16.599.561

**V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO**  
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados	1900	2.476.719	272,65%	1.738.224	383,61%
- Intereses y cargas asimiladas	1910	-1.401.001	-154,23%	-778.405	-171,78%
+ Rendimientos de instrumentos de capital	1920	22.153	2,44%	16.784	3,70%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1930	<b>1.097.871</b>	120,86%	<b>976.603</b>	215,52%
+/- Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (neto)	1935	18.490	2,04%	12.668	2,80%
+ Comisiones percibidas	1940	600.378	66,09%	491.234	108,41%
- Comisiones pagadas	1950	-50.117	-5,52%	-44.120	-9,74%
+/- Actividad de seguros	1955	59.812	6,58%	43.737	9,65%
+/- Resultados de operaciones financieras (neto)	1960	36.398	4,01%	64.701	14,28%
+/- Diferencias de cambio (neto)	1970	48.644	5,35%	42.059	9,28%
= MARGEN ORDINARIO	1980	<b>1.811.476</b>	199,41%	<b>1.586.882</b>	350,21%
+ Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1985	20.400	2,25%	21.697	4,79%
- Coste de ventas	1987	-16.776	-1,85%	-14.342	-3,17%
+ Otros productos de explotación	1990	31.361	3,45%	25.284	5,58%
- Gastos de personal	2000	-605.682	-66,68%	-535.370	-118,15%
- Otros gastos generales de administración	2010	-308.617	-33,97%	-256.993	-56,72%
- Amortización	2020	-106.981	-11,78%	-88.671	-19,57%
- Otras cargas de explotación	2030	-11.463	-1,26%	-10.889	-2,40%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	2040	<b>813.718</b>	89,58%	<b>727.598</b>	160,57%
+/- Pérdidas por deterioro de activos (neto)	2050	-254.781	-28,05%	-163.667	-36,12%
+/- Dotaciones a provisiones (neto)	2060	14.334	1,58%	-8.627	-1,90%
+ Ingresos financieros de actividades no financieras	2065	7	0,00%	13	0,00%
- Gastos financieros de actividades no financieras	2067	-883	-0,10%	-141	-0,03%
+ Otras ganancias	2070	88.968	9,79%	78.522	17,33%
- Otras pérdidas	2080	31.582	3,48%	40.537	8,95%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2090	<b>629.781</b>	69,33%	<b>593.161</b>	130,90%
+/- Impuesto sobre beneficios	2100	-273.307	-30,09%	-176.974	-39,06%
- Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	2110		0,00%		0,00%
= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	2120	<b>356.474</b>	39,24%	<b>416.187</b>	91,85%
+/- Resultados de operaciones interrumpidas (neto) (2)	2130	554.831	61,08%	38.780	8,56%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2140	<b>911.305</b>	100,32%	<b>454.967</b>	100,41%
+/- Resultado atribuido a la minoría	2150	-2.907	-0,32%	-1.839	-0,41%
= RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	2160	<b>908.398</b>	100,00%	<b>453.128</b>	100,00%

**VI. BALANCE CONSOLIDADO COMPARATIVO ENTRE NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)**

Uds.: Miles de euros

<b>ACTIVO</b>		APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Caja y depósitos en bancos centrales y entidades de crédito	5000		
II. Crédito a la clientela (3)	5010		
III. Valores representativos de deuda	5020		
IV. Otros instrumentos de capital	5030		
V. Derivados de negociación	5040		
VI. Otros activos financieros	5050		
VII. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	5055		
VIII. Derivados de cobertura	5060		
IX. Activos no corrientes en venta	5065		
X. Participaciones en asociadas y multigrupo	5070		
XI. Contratos de seguros vinculados a pensiones y activos por reaseguros	5080		
XII. Activos materiales	5090		
XIII. Fondo de comercio	5100		
XIV. Otros activos intangibles	5210		
XV. Acciones propias	5220		
XVI. Periodificaciones	5230		
XVII. Otros activos	5240		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5250</b>		

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito (4)	5260		
II. Depósitos de la clientela (3) (4)	5270		
III. Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	5280		
IV. Derivados de negociación	5290		
V. Otros pasivos financieros	5295		
VI. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	5300		
VII. Derivados de cobertura	5305		
VIII. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	5310		
IX. Pasivos por contratos de seguros	5320		
X. Provisiones	5330		
XI. Periodificaciones	5340		
XII. Otros pasivos	5350		
XIII. Capital con naturaleza de pasivo financiero	5370		
XIV. Diferencia negativa de consolidación	5380		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5390</b>		
<b>A) INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>5400</b>		
<b>B) AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>5410</b>		
I. Capital o fondo de dotación	5420		
II. Reservas	5430		
De las que: Ajuste contra reservas por la transición a las NIIF (*)	5440		
III. Otros instrumentos de capital	5445		
IV. Menos: Valores propios	5450		
V. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	5460		
VI. Resultado atribuido al grupo	5470		
VII. Menos: Dividendos y retribuciones	5480		
<b>C) FONDOS PROPIOS</b>	<b>5490</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO (A + B + C)</b>	<b>5500</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>5510</b>		

(\*) Línea informativa, los importes no han de computarse aritméticamente para la obtención de la cifra de "Patrimonio Neto según NIIF".

**VII. DISTRIBUCIÓN DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS**

TIPOS DE INVERSIÓN		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rendimientos de depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito	<b>2300</b>	189.127	105.897	183.111	98.008
Rendimientos de créditos a la clientela	<b>2310</b>	2.029.553	1.461.191	2.089.260	1.484.186
Rendimientos de débitos representados por valores negociables	<b>2320</b>	98.818	74.039	75.708	76.267
Otros Rendimientos	<b>2330</b>	127.085	73.838	128.640	79.763
<b>Total intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>2340</b>	<b>2.444.583</b>	<b>1.714.965</b>	<b>2.476.719</b>	<b>1.738.224</b>
Negocio en España	<b>2350</b>	2.405.558	1.679.817	2.403.943	1.691.735
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	<b>2360</b>	17.020	11.302	32.274	11.693
Países O.C.D.E.	<b>2370</b>	22.005	23.846	22.005	21.417
Resto Países	<b>2380</b>			18.497	13.379

**VIII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO**

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
<b>TOTAL PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3000</b>	9.333	9.000	9.843	9.489
<b>Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (5)</b>	<b>3010</b>	1.187	1.114	1.204	1.121

## **IX. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

El ejercicio de 2006, el 125 de la entidad, se ha desarrollado en un entorno general de fortaleza económica y favorable evolución de los mercados financieros en el que Banco Sabadell ha cubierto sus objetivos de crecimiento y creación de valor y ha avanzado sólidamente en su consolidación como un gran banco nacional, líder en banca de empresas y banca personal.

Para Banco Sabadell, el 2006 ha sido otro año crucial en su trayectoria, por la fortaleza de su crecimiento orgánico y por haber llevado a cabo con éxito nuevas acciones de carácter estratégico que refuerzan, aún más, su posición de referencia en el sector financiero español.

La adquisición de Banco Urquijo y el acelerado proceso de fusión e integración de sus negocios en sólo cinco meses ha supuesto un nuevo hito en el sector bancario europeo y ha situado a Banco Sabadell en una destacada posición de mercado en el segmento de las rentas altas en España, pasando a ocupar el segundo lugar entre las entidades especializadas en banca privada.

La intensa actividad comercial desarrollada y la excelente progresión de las diferentes líneas de negocio han permitido cerrar el año con un balance consolidado de 72.779,83 millones de euros, un 39,1% más que el pasado año, y un beneficio neto atribuido 908,39 millones de euros, un 100,5 % superior al de 2005.

### **Inversión**

Al cierre del ejercicio, la inversión crediticia bruta de clientes ha aumentado un 33,6 % y asciende a 55.632,97 millones de euros.

Banco Sabadell ha continuado focalizando su actividad en la banca de empresas y particularmente en las Pyme, poniendo de manifiesto con ello su marcada especialización y el liderazgo comercial que ejerce a nivel nacional en este importante segmento de mercado.

Durante el año 2006, el Banco ha desarrollado una intensa campaña dirigida a la financiación del circulante de las empresas -y de las Pyme en especial- cuya consecuencia es el notable crecimiento registrado en las cesiones de factoring y los anticipos de confirming, que son un 28,6% y un 48,4%, respectivamente, superiores a las del año anterior.

Por otro lado, en el mismo periodo, el crédito hipotecario ha aumentado un 32,6 %, de forma muy focalizada en el mercado de primera residencia y manteniendo unos ratios LTV (relación entre el importe concedido y el valor del inmueble) del 54,1 %.

La ratio de morosidad sobre el total de la inversión se ha situado en un histórico 0,39%, consolidándose así como una de las mejores del sistema financiero español. Las provisiones realizadas como consecuencia del aumento de la actividad crediticia sitúan la cobertura sobre riesgos dudosos y en mora en el 466,6%.

### **Recursos**

La política activa de comercialización de nuevos productos de ahorro e inversión y la incorporación de la cartera de Banco Urquijo han impulsado las cuotas y los volúmenes de recursos gestionados de clientes, que, a 31 de diciembre de 2006, suman 80.247,70 millones de euros, un 43,2 % más que en el año anterior. Los depósitos de clientes aumentan un 30,7 %

Por otro lado, los fondos de inversión y SICAV crecen un 54,8 % y alcanzan los 16.482,06 millones de euros. Los fondos de pensiones aumentan un 24,9% y totalizan 3.317,51 millones de euros.

En la operativa de Bancaseguros, las primas de protección se incrementan un 35% y la contratación de planes de pensiones es un 25% superior a la registrada en el 2005, gracias al éxito del denominado Plan Pentapensión.

### **Márgenes y beneficios**

El notable aumento de los volúmenes de negocio, unido a la gestión pormenorizada de los diferenciales comerciales de clientes y el control de los costes recurrentes han tenido su traslación en la cuenta de resultados anual consolidada, que presenta una positiva evolución en todos los márgenes.

El margen de intermediación anual suma 1,097,87 millones de euros y es un 12,4 % superior al obtenido al cierre del ejercicio del año 2005.

Los ingresos netos por la prestación de servicios son un 23,1% superiores a los del año anterior, destacando en esta partida la aportación de los rendimientos derivados de la operativa de valores de clientes, que crece un 59%, y la que se obtiene de la gestión de activos, que es un 39,1% superior a la del año anterior.

La aportación de las sociedades participadas crece un 46,0% en relación al 2005, gracias a la favorable evolución de Banco del Bajío (México), Banco BHD (República Dominicana) y Dexia Sabadell Banco Local, en España.

Con todo ello, el margen ordinario resultante es de 1.811,47 millones de euros, un 14,2 % más elevado que el año anterior.

Los costes de explotación netos suman 914,29 millones de euros, un 15,4 % más que el pasado año, como consecuencia de la incorporación de los gastos de Banco Urquijo y los costes derivados de su integración. Aislado este impacto, y estableciendo un perímetro comparable, el incremento interanual en esta partida de la cuenta de resultados consolidada es del 2,2 %.

La ratio de eficiencia, una vez integrado Banco Urquijo, se sitúa en el 50,5%. Sin la repercusión de los gastos extraordinarios de la integración esta ratio es del 46,9 %.

El margen de explotación obtenido en 2006 se eleva a 813,71 millones de euros y es un 11,8 % superior al obtenido en el año 2005. Sin los costes de reestructuración de Banco Urquijo, este incremento es del 21,5 %.

Las dotaciones netas totales para insolvencias aumentan un 39,6% y son de 240,44 millones de euros, debido, al fuerte incremento de la inversión y a pesar de las menores dotaciones específicas efectuadas.

Los resultados del ejercicio vienen marcados por la operación extraordinaria que ha supuesto la venta de la inmobiliaria Landscape Promociones Inmobiliarias S.L.U. Sin esta operación y los gastos no recurrentes del ejercicio, el beneficio neto atribuido ha sido de 569,3 millones de euros, con un crecimiento del 25,6% respecto del año anterior.

Contabilizados todos estos efectos, y una vez deducidos los impuestos y la parte de los beneficios correspondiente a minoritarios, el beneficio neto atribuible a Banco Sabadell ha sido de 908,39 millones de euros, un 100,5% superior al obtenido el 31 de diciembre de 2005.

Este resultado neto atribuido no incluye todo el beneficio fiscal, en concepto de reinversión de las plusvalías netas procedentes de la venta de Landscape, que se generará en ejercicios futuros, y, por contra, sí incorpora la totalidad de los costes de integración de Banco Urquijo y todo el impacto fiscal negativo originado por la adaptación al nuevo Impuesto de Sociedades.

#### La operación Banco Urquijo

El día 4 de julio, una vez liquidada la adquisición, se inició un intenso programa de integración que se completó con éxito el pasado día 9 de diciembre al concluir de una forma precisa y en un tiempo récord la integración operativa y tecnológica de Banco Sabadell y Banco Urquijo.

El negocio de gestión de patrimonios de Banco Urquijo fue integrado en el negocio de Sabadell Banca Privada, que, desde el 1 de diciembre de 2006, pasó a denominarse Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A. y a operar bajo la marca comercial Banco Urquijo. El resto de negocios de clientes han quedado integrados en la red comercial del grupo.

Como consecuencia de la operación Banco Urquijo y la consiguiente reordenación e integración de sus negocios, en el transcurso del año 2006, Banco Sabadell ha adquirido el 51% de la sociedad Caceis Bank España, S.A., de la que Banco Urquijo era ya accionista en un 49%, y que ha pasado a denominarse Exelbank, especializándose en el negocio de la gestión y la custodia de valores para fondos institucionales y de grandes empresas.

Igualmente, se ha llevado a cabo la compra del 70% de la compañía Axel Urquijo, empresa ya participada en un 30% por el antiguo Banco Urquijo, dando lugar esta sociedad a la nueva filial Sabadell Corporate Finance,

especializada en el ámbito de la banca de inversiones.

Se ha efectuado asimismo la venta de la participación del 65 % en Urquijo Correduría de Seguros S.A., a Concentra Inversiones, SL.

#### Revisión de sinergias

Fruto de la integración efectuada, y una vez llevado a cabo el encaje de los diferentes negocios de Banco Urquijo en la estructura comercial y operativa de Banco Sabadell y sus filiales, se han revisado las sinergias de costes anunciadas en el momento de materializarse la operación de adquisición, de forma que éstas se verán mejoradas hasta los 43,4 millones de euros, a finales de 2008, frente a los 38,4 millones de euros esperados inicialmente.

#### Expansión

Adicionalmente al proceso de integración de la red comercial de Banco Urquijo, en el 2006, Banco Sabadell ha abierto al público 60 oficinas en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales (SabadellAtlántico, Banco Herrero y Solbank) y la oficina de representación en Estambul (Turquía). De estas nuevas oficinas, 12 están enfocadas a la banca de empresas, lo que sitúa el total de estas oficinas especializadas en 63. A 31 de diciembre de 2006, Banco Sabadell cuenta con un total de 1.204 oficinas –83 más que al cierre del 2005–, de las que 17 pertenecen a Banco Urquijo SBP y 17 más forman parte de la red internacional.

#### Tecnología

Durante el año 2006 ha finalizado el traspaso de los últimos aplicativos de la antigua plataforma tecnológica a la nueva, denominada Proteo. Concluye así el proceso de renovación de los sistemas de información y comunicación iniciado hace seis años y que ha supuesto una inversión total de 138 millones de euros. La escalabilidad de la nueva plataforma tecnológica posibilita el proceso de crecimiento orgánico de Banco Sabadell y la rápida integración operativa de las nuevas adquisiciones como se ha puesto de manifiesto en las operaciones Banco Atlántico y Banco Urquijo.

#### Liderazgo en calidad

Banco Sabadell sigue apostando por la calidad de servicio como factor competitivo diferencial. Esta apuesta, y su calidad de gestión, han sido objeto del reconocimiento internacional al recibir la entidad el Sello de Oro a la Excelencia Europea, que anualmente otorga European Foundation for Quality Management (EFQM), organización con sede en Bruselas, que tiene como misión evaluar y promover la calidad en la gestión empresarial en Europa. Banco Sabadell se convierte así en la primera entidad financiera del IBEX 35 que obtiene esta distinción y el único banco español que ostenta al mismo tiempo la Certificación ISO 9001:2000 global de calidad, obtenida en el 2005.

#### La acción Banco Sabadell durante el 2006

El mercado ha reconocido la importante evolución que ha llevado a cabo Banco Sabadell a lo largo del ejercicio de 2006 y la acción SAB ha sido una de las que mejor ha evolucionado entre bancos españoles cotizados.

En términos de creación de valor para los accionistas, la acción se ha revalorizado un 53,02% en el 2006 y el dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio pagado el pasado mes de noviembre ha ascendido a 0,38 euros por acción, un 26,7% más que en el 2005.

La rentabilidad total por dividendo durante el 2006 es del 3,38%, referida al precio de cierre de 2005, con lo que la rentabilidad total de la acción Banco Sabadell en el período comprendido entre diciembre de 2005 y diciembre de 2006 ha sido del 56,41%.

La cotización de cierre del año 2006 fue de 33,91 euros. De este modo, Banco Sabadell se consolida plenamente como el cuarto grupo bancario español en términos de valor de mercado. Ayer miércoles, la acción SAB cerró a 36,00 euros, superando la capitalización del Banco los 11.000 millones de euros.

Durante el año 2006, se han producido cambios significativos en la composición del accionariado del Banco al ser adquirida la participación accionarial de la Caixa de Pensions i Estalvis de Barcelona por un grupo de accionistas e inversores privados, próximos al Consejo de Administración. Algunos de estos inversores ya habían firmado, el pasado mes de agosto, un acuerdo parasocial que reforzaba la independencia del proyecto bancario del Banco y de su equipo directivo.

**X.1.) EMISIONES, REEMBOLSOS O CANCELACIONES DE EMPRÉSTITOS**

(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos realizada desde el inicio del ejercicio económico, por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna sociedad que forme parte del perímetro de la consolidación, señalando para cada emisión, reembolso o cancelación la información que se detalla en los cuadros adjuntos. Dicha información deberá ser aportada de manera separada distinguiendo entre las emisiones, reembolsos o cancelaciones que, en relación con la emisión o colocación de los valores, hayan requerido del registro de un folleto informativo en una Autoridad Competente(6) de un país miembro de la Unión Europea y aquellas que no lo hayan requerido. En el caso de emisiones, reembolsos o cancelaciones realizadas por sociedades asociadas o cualquier otra distinta a las sociedades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en la medida en que la emisión o cancelación estuviera garantizada, total o parcialmente, por la sociedad dominante, o por cualquier sociedad dependiente o multigrupo. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(7) se podrán agregar(8) por tipo de operación(9), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial"(10) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia. Asimismo, en el caso de valores que computen como parte de los recursos propios, se deberá indicar esta circunstancia, así como su porcentaje de cómputo a dichos efectos).

**Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(6) de la Unión Europea**

Entidad emisora	Relación (11)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos									
			Operación (9)	Cód. ISIN (12)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas(13)
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0413860034	Cédulas Hipotecarias	19/01/06	1.750	3,50	19/01/2016	AIAF	Aa2	Cartera Hipotecaria de Banco Sabadell, S.A.
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0313860118	Obligaciones Simples	10/03/06	1.500	3,67	10/03/2008	AIAF	A+/A1/A	Patrimonio del Inversor
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0413860042	Cédulas Hipotecarias	10/05/06	300	4,13	10/05/2016	AIAF	Aa2	Cartera Hipotecaria de Banco Sabadell, S.A.
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0413860059	Cédulas Hipotecarias	16/05/06	120	4,25	16/05/2016	AIAF	Aa2	Cartera Hipotecaria de Banco Sabadell, S.A.
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0213860036	Obligaciones Subordinadas	25/05/06	1.000	3,93	25/05/2016	AIAF	A/A2/A-	Patrimonio del Inversor
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0313860126	Obligaciones Simples	07/07/06	1.500	3,47	07/07/2009	AIAF	A	Patrimonio del Inversor
Sabadell International Finance, Ltd	Filial	ISLAS CAIMÁN	Reembolsos	XS0159565935	EMNT	03/01/03	4		05/01/2006 Variable Redemption amount	Luxembourg Stock Exchange	A1/A/A+	Banco de Sabadell, S.A.
Sabadell International Finance, Ltd	Filial	ISLAS CAIMÁN	Reembolsos	XS0161797872	EMNT	03/03/03	500	2,40	03/02/2006	Luxembourg Stock Exchange	A1/A/A+	Banco de Sabadell, S.A.
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	XS0267456084	Participaciones Preferentes	20/09/06	500	5,23	20/09/11	Bolsa de Londres	A-	Patrimonio del Inversor
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0213860044	Obligaciones Simples	05/10/06	50	3,56	5/10/16	AIAF	A	Patrimonio del Inversor
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0313860134	Obligaciones Simples	26/10/06	1.000	3,65	26/10/11	AIAF	A	Patrimonio del Inversor
Banco de Sabadell, S.A.	Sociedad dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0313860142	Obligaciones Simples	18/12/06	1.000	3,73	18/06/08	AIAF	A	Patrimonio del Inversor
Sabadell International Finance, Ltd	Filial	ISLAS CAIMÁN	Reembolsos	XS0133002161	EMNT	27/07/01	300		27/7/06	Luxembourg Stock Exchange	A	Banco de Sabadell, S.A.

**Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación no haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(6) de la Unión Europea**

Entidad emisora	Relación (11)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos									
			Operación (9)	Cód. ISIN (12)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas(13)



**X.2.) EMISIONES DE TERCEROS GARANTIZADAS POR EL GRUPO**

(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos que haya sido garantizada desde el inicio del ejercicio económico, por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna sociedad que forme parte del perímetro de la consolidación, sobre emisiones o colocaciones no incluidas en el apartado X.1.) anterior, señalando para cada una de ellas la información que se detalla en el cuadro adjunto. En el caso de que la garantía haya sido prestada por una sociedad asociada o cualquier otra entidad incluida en el perímetro de la consolidación distinta de las sociedades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en el caso de que el ejercicio de la garantía pudiera afectar de forma material(14) a los estados financieros consolidados. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(7) se podrán agregar(8) por tipo de operación(9), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial"(10) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia).

Entidad emisora	Relación (15)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos										
			Operación (9)	Cód. ISIN (12)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas(13)	

**XI. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
<b>1. Acciones Ordinarias</b>	<b>3100</b>	150,0	0,75	229.502
<b>2. Acciones Preferentes</b>	<b>3110</b>			
<b>3. Acciones Rescatables</b>	<b>3115</b>			
<b>4. Acciones sin Voto</b>	<b>3120</b>			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-11b)

**XII. HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14. Otros hechos significativos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

**Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)**

La Junta General Ordinaria de Banco de Sabadell, S.A., de fecha 27 de abril de 2006, aprobó el reparto de 0,37 euros como dividendo complementario del ejercicio 2005, a pagar el 2 de mayo de 2006.

Asimismo, en fecha de noviembre, se hizo efectivo el primer dividendo a cuenta del ejercicio 2006 por un importe de 0,38 euros por acción.

### **XIII. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

#### **1 - ADQUISICIONES O TRANSMISIONES DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE SOCIEDADES COTIZADAS EN BOLSA DETERMINANTES DE LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR CONTEMPLADA EN EL ART. 53 DE LA LMV (5 POR 100 Y MÚLTIPLOS)**

El Grupo Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) comunica que ha obtenido diversos compromisos de compras en firmes e irrevocables para poder vender la totalidad de su participación en el Banco Sabadell y que en fecha 21.12.2006 se ha procedido a la venta de un 7,95% del capital social de dicho Banco, por un precio total de 813 millones de euros.

Comunicado a la CNMV en fecha 21.12.2006

La sociedad de nacionalidad española Famol Participaciones, S.L. ha procedido a adquirir a Caixa Holding, S.A. en el Mercado Continuo (SIBE), 15.300.170 acciones de Banco de Sabadell, S.A. por importe de 497.315.100 euros, representativas del 4,99% del capital de la entidad.

Comunicado a la CNMV en fecha 21.12.2006

Banco Sabadell como continuación de la anterior comunicación de fecha 21 de diciembre de 2006 comunica la formalización de las adquisiciones de Mayor Vent, S.L. y de Jaipur Investment, S.L.

Comunicado en fecha 28.12.2006

#### **3.-OTROS AUMENTOS O DISMINUCIONES SIGNIFICATIVOS DEL INMOVILIZADO (PARTICIPACIONES SUPERIORES AL 10% EN SOCIEDADES NO COTIZADAS, INVERSIONES O DESINVERSIONES MATERIALES RELEVANTES, ETC.)**

Ercros S.A. suscribió el pasado 14 de marzo de 2006 un contrato con Bansabadell Inversió i Desenvolupament, S.A., empresa filial del Banco Sabadell, S.A., y Cellex Chemie, A.G., para la adquisición del 100% del capital social de la sociedad Derivados Forestales Group, XXI, S.L., dando con ello la entrada a estas dos últimas sociedades en el capital social de Ercros.

Comunicado a la CNMV en fecha 14.03.2006.

Se formaliza la venta de Derivados Forestales Group, XXI, S.L el 19 de mayo de 2006. La operación se instrumentó mediante una ampliación de capital de Ercros. De esta forma, Bansabadell Inversió i Desenvolupament, S.A. suscribió 60,29 millones de acciones de Ercros, que representan el 8,39 % de la compañía.

Comunicado a la CNMV en fecha 19.05.2006.

Banco Sabadell, S.A. ha presentado una pre-oferta no vinculante al grupo financiero KBC por la compra de su filial en España, Banco Urquijo, S.A.

Comunicado a la CNMV en fecha 24.03.2006.

Banco de Sabadell comunicó la compra del 99,74 % del capital social de Banco Urquijo, S.A.

Comunicado a la CNMV en fecha 19.05.2006.

Banco de Sabadell llegó a un acuerdo, el pasado 25 de mayo de 2006, con KBC Group para la compra del 99,74% del capital social de su filial en España, Banco Urquijo, S.A.

Comunicado a la CNMV en fecha 25.05.2006.

Banco Sabadell comunicó que una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, había procedido al otorgamiento de la escritura de compraventa mediante la cual adquiriría la participación que Kredietbank S.A. Luxembourgeoise ostentaba en Banco Urquijo, S.A. y que representaba un porcentaje de aproximadamente el 99,74% de su capital social, por un importe de 762.401.351,91 euros.

Comunicado a la CNMV en fecha 4.07.2006

Banco Sabadell comunicó la composición del Consejo de Administración del Banco Urquijo tras la adopción de los acuerdos pertinentes.

Comunicado a la CNMV en fecha 4.07.2006

Banco Sabadell comunicó la suscripción de un Contrato de compraventa de Acciones con Grupo Financiero Continental, S.A., que tenía por objeto la transmisión del control que ostentaba sobre BANCO ATLANTICO PANAMÁ, S.A.

Comunicado a la CNMV en fecha 9.07.2006

Banco Sabadell informó que había comunicado formalmente a Caceis S.A.S. France la aceptación de su oferta vinculante para la venta del 51% de su propiedad de la entidad Caceis Bank España, S.A., por un importe total de 25 millones de euros.

Comunicado a la CNMV en fecha 25.09.2006

Banco Sabadell comunica que se ha procedido a perfeccionar el contrato de compraventa en los términos y condiciones pactados y comunicados a la CNMV en Hecho Relevante de fecha 9 de julio de 2006, por el que Grupo Financiero Continental, S.A. adquiere el control de Banco Atlántico Panamá, S.A., una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas en la República de Panamá.

Comunicado a la CNMV en fecha 02.10.2006

Banco Sabadell comunica que ha suscrito un Contrato de Compraventa de Acciones con Caceis S.A.A. para la adquisición de la participación que ésta ostenta en Caceis Bank España, S.A. y que representa un porcentaje del 51% del capital social de la citada Entidad.

Comunicado a la CNMV en fecha 06.10.2006

Banco Sabadell informa sobre la estrategia de futuro de su filial Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.U., no descartando la posible enajenación o integración de Landscape en un grupo inmobiliario de mayor tamaño.

Comunicado a la CNMV en fecha 18.10.2006

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, S.A. ha tomado un acuerdo por el que se ha seleccionado la propuesta por Astroc Mediterráneo, S.A. para la adquisición de las participaciones representativas del 100% de su filial Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.U.

Comunicado a la CNMV en fecha 26.10.2006

Banco Sabadell comunica que ha formalizado con Caceis, S.A.S. la transmisión de las acciones que Caceis, S.A.S. ostentaba en Caceis Bank España, S.A., en virtud de lo cual Banco Sabadell pasa a controlar el 100% de Caceis Bank España, S.A.

Comunicado a la CNMV en fecha 17.11.2006

En fecha 21 de noviembre de 2006 se ha suscrito el contrato de compraventa de las participaciones de la sociedad Landscape entre, por un lado, Banco de Sabadell y , por otro, las sociedades Astroc Mediterráneo, S.A., Courrent Assets, S.L. y Alramaev, S.L. sometido a las autorizaciones regulatorias correspondientes y, en particular, la de las autoridades de defensa de la competencia, manteniéndose los términos y condiciones notificados mediante Hecho Relevante del pasado 26 de octubre de 2006.

Comunicado a la CNMV en fecha 22.11.2006

Banco Sabadell comunica la compra al grupo fundacional de directivos y empleados socios de Axel Urquijo el 70% de esta compañía, filial de finanzas corporativas del antiguo Banco Urquijo, de la que Banco Sabadell ya controlaba el 30%.

Comunicado a la CNMV en fecha 28.12.2006

Banco Sabadell comunica que una vez obtenida la autorización de las autoridades de defensa de la competencia, ha procedido a la formalización y otorgamiento de la Escritura Pública de transmisión del 100% de las participaciones de la sociedad Landscape entre, por un lado, Banco Sabadell (como Vendedor) y, por otro, las sociedades Astroc Mediterráneo, S.A., Courrent Assets, S.L., y Alramaev, S.L. (como Compradores)

Comunicado a la CNMV en fecha 29.12.2006

Banco Sabadell comunica que ha suscrito un Acuerdo de Adquisición de acciones con Transatlantic Holding Corp, en virtud del cual Banco Sabadell pasará, en la fecha de cierre anterior a 31.12.2007, a ser titular del 100% del capital de dicha compañía por un precio aproximado de USD 175 millones (135 millones de euros).

Comunicado a la CNMV en fecha 24.01.2007

## 8.-TRANSFORMACIONES, FUSIONES O ESCISIONES

Los Consejos de Administración de Banco de Sabadell, S.A. y Banco Urquijo, S.A. adoptaron la decisión de iniciar los trámites societarios, administrativos, regulatorios y fiscales, así como cualesquiera otros necesarios o convenientes, para someter a decisión de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas, la adopción del acuerdo de fusión de Banco de Sabadell, S.A. y Banco Urquijo, S.A., mediante absorción de la segunda por la primera.

Comunicado a la CNMV en fecha 20.07.2006

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Sabadell, S.A. aprueba el Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades Banco de Sabadell, S.A. y Banco Urquijo, S.A. en fecha 20 de julio de 2006. También se aprueba la fusión por absorción de Banco Urquijo, S.A. por parte de Banco de Sabadell, S.A., con disolución sin liquidación de la primera y traspaso en bloque a la segunda de su respectivo patrimonio social a título de sucesión universal, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con carácter general y sin reserva ni limitación alguna, todo ello ajustándose al referido proyecto de fusión.

Asimismo se remite información sobre la aprobación de los acuerdos del orden del día de dicha Junta.

Comunicado a la CNMV en fecha 05.10.2006

Banco Sabadell comunica que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura de fusión entre las sociedades Banco de Sabadell, S.A. y Banco Urquijo, S.A.

Comunicado a la CNMV en fecha 01.12.2006

Banco Sabadell comunica que en fecha 5 de diciembre de 2006 se ha otorgado la escritura de aumento de capital de Sabadell Banca Privada, S.A. mediante aportación no dineraria de la rama de actividad de banca privada de Banco de Sabadell, S.A.

Comunicado a la CNMV en fecha 05.12.2006

## 14 - OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., aprobó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada para el 27 de abril de 2006, el reparto de 0,37 euros como dividendo complementario del ejercicio 2005, a pagar el próximo 2 de mayo de 2006.

Comunicado a la CNMV en fecha 10.03.2006.

La Junta General Ordinaria de Banco de Sabadell, S.A., de fecha 27 de abril de 2006, aprobó el reparto de 0.37 euros como dividendo complementario del ejercicio 2005, a pagar el 2 de mayo de 2006.

Comunicado a la CNMV en fecha 28.04.2006.

Banco Sabadell remitió nota de prensa del acuerdo sobre prejubilaciones en el grupo Banco Sabadell de los empleados de Banco Urquijo.

Comunicado a la CNMV en fecha 20.07.2006

Banco Sabadell remite el pacto parasocial mediante el cual Don José Olliu Creus, Don Miguel Bosser Rovira, Don Héctor María Colonques Moreno, Don Joaquín Folch-Rusiñol Corachan, Don José Manuel Lara Bosch y Don Isak Andic Ermay han suscrito en fecha 27 de julio de 2006 un convenio al objeto de regular el régimen de limitaciones a libre transmisibilidad de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. de las que son titulares, directa o indirectamente, al cual se ha adherido en la misma fecha Don Enrique Bañuelos de Castro.

Comunicado a la CNMV en fecha 02.08.2006

Banco Sabadell comunica que sigue siendo su intención la de atribuir a los consejeros independientes que suscriben el pacto parasocial comunicado en la fecha de 02.08.2006 la misma condición de independientes, que no se entiende desnaturalizada ni por el contenido ni por la finalidad del pacto parasocial.

Comunicado a la CNMV en fecha 02.08.2006

Banco de Sabadell informa que con fecha 26 de octubre de 2006, el Consejo de Administración ha aprobado el Informe de Administración sobre la aportación por parte de Banco Sabadell, S.A. a favor de Sabadell Banc Privada, S.A.

Comunicado a la CNMV en fecha 26.10.2006



**XIV. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS(34)**

En relación con la información a incluir en este apartado, se estará a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas(35) que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, teniendo en cuenta lo establecido en las instrucciones para la cumplimentación del informe semestral.

**1. OPERACIONES REALIZADAS CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD(18)**

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Parte Vinculada (24)
033	Otras (especificar)	Información Individual	Actual	900.000	734.701	CP	ver detalle de la operación

**Otros Aspectos (25)**

En fecha 28 de diciembre de 2006, se produjo la venta de Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.U. sociedad participada al 100% por Banco de Sabadell, S.A., a las sociedades Astroc Mediterráneo, S.A. un 49,99%, (sociedad presidida por D.Enrique Bañuelos de Castro de la que posee indirectamente el 51,58% del capital), AlramaeV, S.L., un 45,01 % y Courrent Assets, S.L., un 5%. Asimismo Enrique Bañuelos de Castro es poseedor del 100% de la sociedad Reales del Turia, S.L., con participación significativa del 5,28%.

El precio total de la venta fue de 900.000 miles de euros, de la que 449.997 miles de euros corresponde a Astroc Mediterráneo, S.A.

El beneficio de la operación de 734.701 miles de euros es antes de impuestos.

**2. OPERACIONES REALIZADAS CON ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD(18)**

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Parte Vinculada (24)
026	Remuneraciones	Información Agregada	Actual	11.711	0		
028	Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	Información Agregada	Actual	6.657	0		
033	Otras (especificar)	Información Agregada	Actual	1.780	0		

**Otros Aspectos (25)**

El Concepto bajo el código 033 corresponde a atenciones estatutarias.

**3. OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PERSONAS, SOCIEDADES O ENTIDADES DEL GRUPO(18)**

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Partes Vinculadas (24)

**Otros Aspectos (25)****4. OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS (18)**

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Parte Vinculada (24)

**Otros Aspectos (25)**



**XV. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES**

*(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).*

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (ENTIDADES DE CRÉDITO)**

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- Los importes correspondientes a cada epígrafe del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias individual deberán cumplimentarse conforme a lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España u otra normativa aplicable. Asimismo, los importes correspondientes a cada epígrafe del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados se cumplimentarán conforme a las NIIF adoptadas.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la entidad y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad.

- Definiciones:

(1) Variación de las sociedades que forman el grupo consolidado: se reconocerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.

(2) Resultados de operaciones interrumpidas (neto): dentro de esta rúbrica se presentará la cifra neta de impuestos correspondiente a:

(i) el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas; y

(ii) el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

(3) Las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, que figuran en una partida específica del anejo III de la Circular 4/2004 del Banco de España, se incluirán en las rúbricas "II. Crédito a la clientela" del activo o en "II. Depósitos de la clientela" del pasivo del balance consolidado comparativo.

(4) La partida "posiciones cortas de valores", que figura en el anejo III de la Circular 4/2004 del Banco de España, se clasificará en las rúbricas "I. Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito" o "II. Depósitos de la clientela" del pasivo del balance consolidado comparativo, según la naturaleza de la contraparte.

(5) Las Oficinas a que se hace referencia son sólo las bancarias y, en general, aquellas en las que se preste al público los servicios típicos de las entidades de crédito.

(6) Autoridad Competente de un país miembro de la Unión Europea: la que designe el Estado miembro de origen según se define en el artículo 2.1.m. de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores.

(7) Emisiones de valores en el mercado monetario: a los efectos de la presente Circular, se considerarán como tales las emisiones de valores que gocen de elevada liquidez, concurriendo necesariamente que los mismos estén admitidos y sean negociados en un mercado secundario organizado, oficial o no, que sean valores prontamente realizables y que su plazo de vencimiento o remanente de amortización sea inferior o igual a dieciocho meses.

(8) Agregación de emisiones o colocaciones: se agregarán por el total de saldo vivo a la fecha a la que se refiere la presente información pública periódica, aportando valores promediados en el caso de los epígrafes de tipo de interés, vencimiento y calificación crediticia, u otros valores siempre que fueran más significativos.

(9) Operación: se consignará una de las siguientes claves según el tipo de operación realizada: “E” para emisiones, “R” para reembolsos o “C” para cancelaciones.

(10) Entidad de cometido especial (vehículo especial de financiación): todo tipo de entidad, perteneciente o no al grupo de la entidad obligada a presentar la información pública periódica, creada para alcanzar un objetivo concreto y perfectamente definido de antemano (por ejemplo, para llevar a cabo un arrendamiento financiero, actividades de investigación y desarrollo o la titulización de un activo financiero), cualquiera que sea su forma jurídica, y que habitualmente están sujetas a condiciones legales que imponen límites estrictos, y a veces permanentes, a los poderes que sus órganos de gobierno, consejeros o directivos poseen sobre las actividades de la entidad.

(11) Relación (Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos): se recogerá el tipo de relación con la entidad que presenta la información pública periódica: sociedad dominante, dependiente, multigrupo, asociada o cualquier otra entidad que sea incluida en el perímetro de la consolidación.

(12) ISIN (International Securities Identification Numbering system): se consignará el ISIN correspondiente en aquellas emisiones que tengan asignado dicho código. En otro caso, se consignará “N/A”.

(13) Garantías otorgadas: se señalará el tipo de garantía otorgada, así como la entidad que otorga la misma.

(14) Garantía que pudiera afectar de forma material a los estados financieros: a los efectos de la presente información, se considerará que el ejercicio de la garantía puede afectar de forma material cuando la omisión o inclusión errónea del impacto de la ejecución de la garantía en la información proporcionada pudiera, individualmente o de forma agregada, influir en las decisiones económicas del usuario de dicha información.

(15) Relación (Emisiones de terceros garantizadas por el grupo): se recogerá el tipo de relación existente entre la entidad que presenta la información pública periódica, o cualquiera incluida en el perímetro de la consolidación, y la entidad cuya emisión o colocación haya sido garantizada, cualquiera que ésta sea. Asimismo se indicará, en caso de que las entidades no sean coincidentes, la relación entre la entidad garante y la entidad obligada a presentar la información pública periódica.

(16) Partes vinculadas: una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre la otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Se presume la existencia de control cuando concurre alguno de los supuestos previstos en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Se entiende por influencia significativa aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de la entidad, aunque no ejerza el control sobre ésta. A los efectos de la presente Circular, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

a) representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;

b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y

otras distribuciones;

c) transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada;

d) intercambio de personal directivo; o

e) suministro de información técnica esencial.

Sin perjuicio de lo anterior, para considerar la existencia de influencia significativa se tendrá en cuenta, en su caso, lo previsto en la Directiva 2002/87/CE, de 16 de diciembre.

(17) Operaciones vinculadas: la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, considera operaciones vinculadas toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. Asimismo establece que no será necesario informar sobre operaciones entre sociedades o entidades de un mismo grupo consolidado, siempre y cuando hubieran sido objeto de eliminación en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones. Tampoco es necesario informar de operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y sean de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

(18) La información sobre partes vinculadas se presentará desglosada bajo los epígrafes que establece el apartado cuarto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre. A efectos del apartado cuarto letra C) de esta Orden, se informará exclusivamente sobre las operaciones entre partes vinculadas que afecten a la entidad que informa o a su grupo.

(19) Código y descripción de la operación: en todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas, cuyo código asociado se detalla en la tabla a continuación:

#### Código Operación

- 001 Compras de bienes (terminados o no)
- 002 Ventas de bienes (terminados o no)
- 003 Compras de inmovilizado material
- 004 Compras de inmovilizado intangible
- 005 Compras de inmovilizado financiero
- 006 Ventas de inmovilizado material
- 007 Ventas de inmovilizado intangible
- 008 Ventas de inmovilizado financiero
- 009 Prestación de servicios
- 010 Recepción de servicios
- 011 Contratos de colaboración
- 012 Contratos de arrendamiento financiero
- 013 Contratos de arrendamiento operativo
- 014 Transferencias de investigación y desarrollo

#### Código Operación

- 015 Acuerdos sobre licencias
- 016 Acuerdos de financiación: préstamos
- 017 Acuerdos de financiación: aportaciones de capital (ya sean en efectivo o en especie)
- 018 Acuerdos de financiación: otros (especificar)
- 019 Intereses abonados
- 020 Intereses cargados
- 021 Intereses devengados pero no pagados
- 022 Intereses devengados pero no cobrados
- 023 Dividendos y otros beneficios distribuidos
- 024 Garantías y avales
- 025 Contratos de gestión
- 026 Remuneraciones

027 Indemnizaciones

028 Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida

029 Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc)

030 Compromisos por opciones de compra

031 Compromisos por opciones de venta

032 Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada

033 Otras (especificar)

(20) Información Agregada (A) o Individualizada (I): la información a incluir en la tabla podrá agregarse cuando se trate de partidas de contenido similar. No obstante, deberá facilitarse información de carácter individualizado sobre aquellas operaciones que fueran significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica. En cuanto a la consideración de una operación como significativa por su cuantía o relevante para una adecuada comprensión de los estados financieros, se estará a lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de operaciones con partes vinculadas.

Se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, las que excedan del giro o tráfico ordinario de la sociedad y tengan carácter significativo con arreglo a los parámetros previstos en la Directiva 2002/87/CE de 16 de diciembre. En todo caso, a efectos de la presente Circular, se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, aquéllas cuyo desglose sea necesario para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Por otro lado, se consideran operaciones relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica aquellas en las que intervengan, directa o indirectamente, miembros del Consejo de Administración y la sociedad emisora o alguna empresa del grupo, siempre y cuando no pertenezcan al giro o tráfico ordinario, y no se efectúen en condiciones normales de mercado.

(21) Actual (Ac)/Anterior(An): periodo en el cuál se originó la operación. En este sentido deberán incluirse tanto las operaciones concertadas desde el inicio del ejercicio económico hasta la fecha de cierre del período al que se refiere la información pública periódica (Ac), como aquellas realizadas con anterioridad al inicio del ejercicio económico aún no extinguidas (An).

(22) Beneficio/Pérdida: se entenderá por beneficio o pérdida devengada, la diferencia entre el valor en libros y el precio de la transacción.

(23) Condiciones y plazos de pago: en caso de que la información se presente de forma agregada, deberá clasificarse atendiendo al plazo existente hasta el vencimiento de la operación, esto es, Corto Plazo (CP) o Largo Plazo (LP). Si por el contrario se trata de información individualizada, deberá concretarse el plazo así como las condiciones de pago correspondientes a la operación en concreto.

(24) Parte(s) vinculada(s): si se tratase de información individualizada, deberá detallarse el nombre o denominación social de la(s) parte(s) vinculada(s) involucrada(s) en la operación. No será necesario rellenar este campo en caso de que la información se presente de manera agregada.

(25) Otros aspectos: en este apartado deberá suministrarse información acerca de las políticas de precios empleadas, las garantías otorgadas y recibidas, así como sobre cualquier otro aspecto de las operaciones que permita una adecuada interpretación de la transacción efectuada, incluyendo información sobre operaciones que no hayan sido efectuadas en condiciones de mercado, para las cuales deberá indicarse cuál hubiera sido el beneficio o la pérdida registrada por la entidad que informa o su grupo, si la transacción se hubiese realizado a precios de mercado.